

**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
FALLO POR ADJUDICACION DIRECTA DE LA
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-INV-098/2012 POR APLICACION DEL
REGLAMENTO DE LA LEY
REFERENTE A LA ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERPRETACION DE MASTOGRAFIA
PARA EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAX., SIENDO LAS 18:00 HRS. DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2013, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, CON DOMICILIO EN LEONARDA GOMEZ BLANCO NUM. 60 COLONIA ACXOTLA DEL RIO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS CC. JORGE CAPIZ JASSO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACION REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO AJ/0246/2013 DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, COMO REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LA LIC. LÓRENA DEL CARMEN VAZQUEZ COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULOS 47 FRACCION XII DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN RELACIÓN AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-INV-098/2012 Y EN VIRTUD DE NO ENCONTRARSE PRESENTES TRES LICITANTES TAL COMO SE SEÑALA EN LA LEY, MISMA QUE SE DECLARO DESIERTA EL DIA 28 DE ENERO DE 2013, POR SOLO ENCONTRARSE LOS LICITANTES NUMEFARM S.A. DE C.V. Y TELERAD S.A. DE C.V.; POR TAL HECHO LA CONTRATANTE SOLICITO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA SER EVALUADAS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 47 FRACCION XII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR LO QUE LA CONVOCANTE BASANDOSE EN EL DICTAMEN TECNICO ELABORADO POR LA CONTRATANTE CON OFICIO N°RM/053/02/2013 REMISIONADO A ESTA DIRECCION EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2013, DETERMINA QUE DESPUES DE HABER EVALUADO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS DOS UNICOS LICITANTES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EMITE LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN DE EVALUACION LEGAL Y TECNICA

LICITANTE: NUMEFARM S.A. DE C.V.	
DOCUMENTACION LEGAL	CUMPLE
PARTIDAS ACEPTADAS	0
PARTIDAS QUE NO CUMPLE	PARTIDA 1 NO CUMPLE CON EL PUNTO 4.5.2 YA QUE NO PRESENTA COPIA DE CERTIFICADOS DEL PERSONAL QUE REALIZARA LA INTERPRETACION DE LA MASTOGRAFIA, ASI COMO TAMBIEN NO PRESENTA PLANTILLA DEL PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO PARA DAR LA INTERPRETACION DE LOS ESTUDIOS DE CONFORMIDAD AL PUNTO 14.2 DE LAS BASES DE ESTA INVITACION.

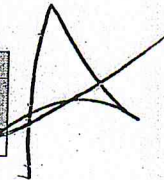
LICITANTE: TELERAD S.A. DE C.V.	
DOCUMENTACION LEGAL	CUMPLE
PARTIDAS ACEPTADAS	1
PARTIDAS QUE NO CUMPLE	



POR LO QUE EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE Y CONVOCANTE SE PROCEDIO CON LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LA PROPUESTA ECONOMICA Y GARANTIA DE SERIEDAD DE LOS LICITANTES, SIENDO LAS SIGUIENTES PARA SU EVALUACION:

TELERAD S.A. DE C.V.

LICITANTE: SOLUCIONES EN TELERADIOLOGIA S.C.				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	11,200	INTERPRETACION		\$492,800



		\$44.00	
IMPORTE TOTAL CON LETRA		SUBTOTAL	\$492,800
CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS		IVA	N/A
		TOTAL	\$492,800

POR LO QUE EN EL OFICIO N° RM/083/02/2013 RECEPCIONADO A ESTA DIRECCION EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2013 POR LA PARTE CONTRATANTE, DONDE DA EL VISTO BUENO A LA PROPUESTA ECONOMICA DEL PROVEDOR SOLUCIONES EN TELERADIOLOGIA S.C., PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERPRETACION DE MASTOGRAFIA, MOTIVO DE LA PRESENTE INVITACION OTORGANDO ASI EL CONTRATO YA QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

TELERAD S.A. DE C.V.

LICITANTE: SOLUCIONES EN TELERADIOLOGIA S.C.					
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL APROX DE ACUERDO A DEMANDA DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2013
1	11,200	LECTURA DE MASTOGRAFIAS DIGITALES EN MONITORES DE GRADO MEDICO POR RADIOLOGOS CERTIFICADOS Y CON IMPRESION DE HOJA DE RESULTADO	INTERPRETACION	\$ 44.00	\$492,800.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA				SUBTOTAL	\$492,800.00
(CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)				IVA	N/A
				TOTAL	\$492,800.00


NOTAS GENERALES: -----

- 1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR EL SERVICIO: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE, ASÍMISMO GARANTIZARLO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO TAL COMO LO OFERTARON EN SU PROPUESTA TECNICA.-----
- 2.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DIA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERA COMUNICARSE A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, EN LOS DIAS HABILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, A LOS TELEFONOS 246 46 5 06 31 EXT. 3707 O 3711-----
- 3.- EL LICITANTE ACEPTA QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A EL, NO PUDIERA FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERAN A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTIA QUE HUBIEREN OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----
- 4.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERA POLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE CONTRATACION DEL SERVICIO, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTIA DEBERA SER ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA UNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTIA MISMA, QUE SE REMITIRA A LA DIRECCION DE TESORERIA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.-----
- 5.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS SERVICIOS SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE NO SERA NECESARIO QUE LA CONVOCANTE FIRME LAS FACTURAS PARA SU PAGO. QUEDANDO TODO LO SUBSECUENTE DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE-----

-----LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:-----

NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 18:05 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENTREGÁNDOSE COPIAS A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

REPRESENTANTES

DIR. JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS	
LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ	

-----FIN DE TEXTO-----